



Ciudad de México, a 2 de Febrero 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Lineamientos de operación de la acción social denominada "Segundo programa de sustitución de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el servicio de transporte de pasajeros público colectivo concesionado clasificado como ruta para conformar el corredor División del Norte - Vértiz"
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-02-21
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-02-22
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Garantizar la sustitución de unidades, integración de los beneficiarios a la "Empresa" y operación del "Corredor" mediante la entrega de apoyos económicos a los concesionarios de la "Ruta 2", "Ruta 79", "Ruta 90" y "Ruta 103", para impulsar la renovación del parque vehicular y mantener la solvencia financiera de los concesionarios.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Movilidad
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/bf7a277d0f7ff4ac49f3fec331867997.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1386-2024